

LA INDEPENDENCIA

Año III.

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Domingo 3 de Julio de 1910

N.º 757.

DESAGRAVIO Y HOMENAJE

Para desagraviar a Dios Nuestro Señor de las ofensas que se le infieren por el Gobierno español con su conducta antirreligiosa, nuestro Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo, de acuerdo con el Excmo. Cabildo Catedral, ha dispuesto que hoy, domingo, se celebre una solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral.

A las nueve, se celebrará Misa solemne, en la cual predicará sobre las cuestiones de actualidad nuestro ilustrísimo Prelado, y al final de la misma se expondrá a Su Divina Majestad, que permanecerá Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, y a continuación se hará el ejercicio de las Rogativas.

Por la tarde, a las cinco, habrá Estación cantada, Santo Rosario, ejercicio, procesión claustral como en la Octava del Corpus, Bendición y Reserva.

Se ruega a todos los fieles que, después de visitar a Jesús Sacramentado, como protesta contra los sectarismos del Gobierno y como testimonio de adhesión y amor a Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, dejen seguidamente sus tarjetas en el Palacio Episcopal ó se dignen firmar en los pliegos que al efecto se les facilitarán en el mismo.

Esperamos que todos los católicos de Almería, los cuales en ocasiones como la presente, sin tibiezas ni cobardías, dieron prueba elocuente y vigorosa de su amor por Dios y por la Patria, así como todas las personas que no estén conformes con el modo arbitrario de proceder del Gobierno en la cuestión religiosa, realizarán dichos importantísimos actos.

Nuestra protesta

Como católicos y como españoles levantamos hoy una vez más nuestra voz, para protestar en contra del insensato sectarismo del Gabinete actual, del modo más viril.

Como católicos, porque el ansia santa de la Iglesia es mantener en el mundo el orden y la paz, fundados en el amor y la justicia, únicas bases capaces de llevar a la humanidad por los verdaderos caminos del progreso que eleva a las naciones. Y como quiera que sin verdadera religión toda justicia fracasa y toda fraternidad se trueca en esclavitud menguada, porque solamente el Dios justo, enseñado por el Evangelio, puede contener las pasiones de los hombres, para que mutuamente no se atropellen sus derechos; y porque sólo Dios, que es amor y Padre de todos, nos induce a fraternal como hermanos, a pesar de nuestros recíprocos antagonismos y encontrados intereses.

La justicia de solos los hombres, que apetece el socialismo anticristiano, se trueca en fraude, en dolor, en engaño, en verdadera injusticia.

La fraternidad de la razón pura, tan ensalzada por el anticlericalismo engendra los irreconciliables odios del anarquismo.

Como españoles protestamos también de todo ataque ó menoscabo que se trate de imponer a la Sacrosanta Religión Católica, vivificadora de nuestras almas y glorificadora divina de las páginas de nuestra historia.

¿Quién podrá, donde haya españoles de pura sangre, vilipendiar la fe por la que alenta España llegó a ser la más poderosa nación del mundo y madre de cien naciones que vivificó con su propia vida? ¿Quién que sea legítimo español olvidará jamás que su madre patria llenó dos mundos con la heroicidad de su valor indómito en alas de la fe que la prestaba entusiasmos y alientos, por más que hijos olvidados ó disputados nacionalizados menospreciaron gloria tanta, con detrimento de la propia cultura y del honor patrio? Españoles que se olviden de la historia de nuestra reconquista y de las miríadas de legendarias hazañas realizadas al calor de la fe católica por los conquistadores y civilizadores del Nuevo Mundo, no merecen el nombre de españoles, porque traicionan ó reniegan de las glorias de nuestra amada patria; ni merecen reyes como el esposo de Isabel la Católica, de quien cantó el inspirado Erquilla:

Mas Fernando el Católico glorioso los mojonados términos rompiendo del ancho y Nuevo Mundo abrió la vía, porque en un mundo solo no cabía.

Como españoles y católicos protestamos de la influencia jacobina y protestante de otras naciones en nuestra amadísima patria; y si españoles conscientes ó inconscientes se empuñan en lanzarnos por el derrumbadero de ajenas influencias, nosotros jamás las aceptaremos; a los católicos, pocos ó muchos, no les faltará una Covadonga donde empezar la reconquista de su fe, en contra de los indiferentes jacobinos, que sólo buscan su medro personal, y mal que pese a la influencia protestante, que astutamente trata de someter el mundo a la soberbia Albión.

Como españoles y católicos protestamos de la influencia jacobina y protestante de otras naciones en nuestra amadísima patria; y si españoles conscientes ó inconscientes se empuñan en lanzarnos por el derrumbadero de ajenas influencias, nosotros jamás las aceptaremos; a los católicos, pocos ó muchos, no les faltará una Covadonga donde empezar la reconquista de su fe, en contra de los indiferentes jacobinos, que sólo buscan su medro personal, y mal que pese a la influencia protestante, que astutamente trata de someter el mundo a la soberbia Albión.

Como españoles y católicos protestamos de la influencia jacobina y protestante de otras naciones en nuestra amadísima patria; y si españoles conscientes ó inconscientes se empuñan en lanzarnos por el derrumbadero de ajenas influencias, nosotros jamás las aceptaremos; a los católicos, pocos ó muchos, no les faltará una Covadonga donde empezar la reconquista de su fe, en contra de los indiferentes jacobinos, que sólo buscan su medro personal, y mal que pese a la influencia protestante, que astutamente trata de someter el mundo a la soberbia Albión.

Como españoles y católicos protestamos de la influencia jacobina y protestante de otras naciones en nuestra amadísima patria; y si españoles conscientes ó inconscientes se empuñan en lanzarnos por el derrumbadero de ajenas influencias, nosotros jamás las aceptaremos; a los católicos, pocos ó muchos, no les faltará una Covadonga donde empezar la reconquista de su fe, en contra de los indiferentes jacobinos, que sólo buscan su medro personal, y mal que pese a la influencia protestante, que astutamente trata de someter el mundo a la soberbia Albión.

Como españoles y católicos protestamos de la influencia jacobina y protestante de otras naciones en nuestra amadísima patria; y si españoles conscientes ó inconscientes se empuñan en lanzarnos por el derrumbadero de ajenas influencias, nosotros jamás las aceptaremos; a los católicos, pocos ó muchos, no les faltará una Covadonga donde empezar la reconquista de su fe, en contra de los indiferentes jacobinos, que sólo buscan su medro personal, y mal que pese a la influencia protestante, que astutamente trata de someter el mundo a la soberbia Albión.

Como españoles y católicos protestamos de la influencia jacobina y protestante de otras naciones en nuestra amadísima patria; y si españoles conscientes ó inconscientes se empuñan en lanzarnos por el derrumbadero de ajenas influencias, nosotros jamás las aceptaremos; a los católicos, pocos ó muchos, no les faltará una Covadonga donde empezar la reconquista de su fe, en contra de los indiferentes jacobinos, que sólo buscan su medro personal, y mal que pese a la influencia protestante, que astutamente trata de someter el mundo a la soberbia Albión.

en Octubre hacían causa común con los que en el extranjero injuriaban a España; Aquellos periódicos que por satisfacer sus pasiones ó sus apetitos no salían a la defensa de España;

Aquellos políticos que sacrificaban a la conquista de la nómina el buen nombre y el alto interés de España;

Aquellos masones, librepensadores, anarquistas, republicanos, socialistas, demócratas y liberales que en Octubre se sumaron en la campaña de difamación nacional, también aparecen juntos ahora para combatir la Iglesia y para engañar al pueblo.

¡Ah, si éste no fuera tan dócil y tan crédulo! No habría que señalarle lo que él mismo puede ver; no habría que advertirle de aquello en que él mismo puede reparar; a saber, que entre los organizadores de las manifestaciones y protestas anticlericales, y los que simpatizan con ellos, se hallan todos ó casi todos los políticos azote del pueblo; todos ó casi todos los políticos, ladrones del pueblo; todos ó casi todos los políticos que han abandonado ó menospreciado los intereses del pueblo.

¡Ahí están, frente a la Iglesia y a los católicos; miralos; cuando recordes de sí mismos y de expoliador en la vida, es obra de aquéllos, que votaron leyes iniquas, que te cargaron de tributos, que te sometieron a autoridades corrompidas, y á jueces prevaricadores, y á caciques sin conciencia y sin honor; y los que han hecho eso, ó son protectores de los que así han obrado, acusan a los obispos y a los frailes, como si éstos, y no ellos, hubieran sido los ministros, y los subsecretarios, y los gobernadores, y los alcaldes; como si las tiranías y las injusticias y las deprivaciones de que fuiste víctima, hubiesen sido realizadas por el poder eclesiástico, totalmente ausente de la gobernación y administración del Estado, y no por las representaciones del poder civil que gobierna y administra. ¿No ves cómo te engañan, pobre y honrado pueblo? ¿No ves que tratan de erigirse en tu caudillo y guía los que te han expoliado? ¿No ves que tienen el atrevimiento de acusar de enemigos tuyos a los que estaban contigo frente a las grandjerías de los acusadores?

Abre los ojos y prepárate, ¡oh pueblo! para todo, porque vuelven tiempos de dificultades y de luchas, porque se acercan tiempos en que la justicia y la verdad, perseguidas, reclamarán la adhesión firme e inquebrantable de todos sus enamorados...

Miguel PEÑAFLO

Notas de sociedad

Después de haber estado varios días en Granada, regresó ayer el procurador de los tribunales y distinguido amigo nuestro, don Enrique Salmerón Vivas.

En el tren correo de ayer marchó a Barcelona el comerciante de esta plaza don Gabriel Gajste.

Después de permanecer varios días entre nosotros, regresó ayer a Granada el señor marqués de Campo Hermoso.

Ayer marchó a Granada, en unión de su distinguida familia, el hermano del arrendatario de contribuciones de esta provincia, don Ramón Guerrero.

Notas del Vaticano



Su Santidad Pío X, despachando con el Secretario de Estado, monseñor Merry del Val

La Casa de la Villa

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
Ruidosa discusión

Madrid, 2.—En la sesión hoy celebrada por el ayuntamiento de esta corte, se promovió una ruidosa discusión con motivo de una proposición de los concejales republicanos adhiriéndose a la política anticlerical del Gobierno.

Dicha proposición fué aprobada con el voto en contra de los concejales de la Defensa social y de los conservadores. Algunos concejales liberales hicieron consignar que el Municipio debe ser ajeno a las cuestiones políticas.

Advertimos a todos los que nos envían trabajos para que los ubiquemos en LA INDEPENDENCIA, que no se les devolverán en ningún caso los originales.

UN TIMO

El comandante del puesto de la benemérita de Puchena, ofreció ayer al Gobernador civil dando cuenta de un timo del que han resultado víctimas los vecinos de Laroya, León Parra Fernández y José Pardo Sánchez.

El hecho ocurrió en la forma siguiente: El día 27 próximo pasado, presentáronse en el domicilio de dichos vecinos dos mujeres desconocidas, que se

Ha regresado a Gádir el coadjutor de aquella parroquia don Enrique Jiménez Rodríguez.

En el tren correo de ayer marchó a Sevilla el comerciante don Serafín Palomares.

Ha llegado a esta capital, procedente de Granada, la distinguida señorita doña María López Ruiz, en unión de su simpática hermana Luisa.

Ayer marchó a Sevilla el comerciante don Tomás Palomares.

Después de haber pasado una temporada en Madrid, regresó ayer a esta capital la distinguida señora doña Josefa Padilla, madre de nuestro querido amigo don Luis Gay.

En el tren correo de ayer salió para Paeza el comerciante don Francisco Castellana.

A girar una visita marchó ayer a la línea el inspector de movimiento de la compañía del Sur de España, don Enrique González.

Ayer llegó a esta capital desde Madrid, el distinguido joven don Juan Cervantes Pardo, sobrino de nuestro querido amigo el ingeniero jefe de las Obras del puerto, don Francisco Javier Cervantes.

En el tren correo de ayer regresó a Granada don Miguel Pardo.

Se encuentra en Almería el distinguido joven granadino don Ricardo Gómez Contreras.

DE DÓNDE VIENE EL IMPULSO

Con este epígrafe dice nuestro querido colega madrileño *El Siglo Futuro*:

«Sabemos con casi completa certeza que en una reunión celebrada á últimos de la pasada semana por las Sociedades africanistas francesas se acordó destinar tres millones de francos a la propaganda secreta de los intereses comerciales de Francia en Marruecos. Esa cantidad ha sido puesta a disposición del comité ejecutivo de dichas Sociedades para que lo emplee en la forma que estime más eficaz.

Es muy fácil que como resultado entren en España en un período de actividad las manifestaciones anticlericales, es decir, anticatólicas, y las provocaciones y agresiones de todo género contra los católicos, con objeto de provocar una lucha que desvíe la atención pública de los asuntos de Marruecos y poder obrar allí libremente a espaldas de esta agitación, con la esperanza además de que una convulsión interior en España nos arroje para siempre del Magreb.

A los que tomen parte interesada en esas manifestaciones nada hay que decirles; pero a los que asistan á ellas aleccionados y engañados, hay que indicarles con toda claridad el verdadero objetivo á que contribuyen sin saberlo y el infame engaño de que son juguete.

Verán nuestros lectores que pronto se habla en el Congreso contra la expedición al Rif y contra toda acción de España en Marruecos; ya saben de dónde viene el impulso.»

En cuarta plana publicamos:
Boletín religioso.—Casa de socorro.—Anuncios.

EL CRIMEN DE GÁDOR

Continúa la expectación

Como hubimos de anotar en informaciones anteriores, el horrendo crimen perpetrado el día 28 del pasado mes en la rambla de Jarbol, del término de Gádir, y del que resultó víctima una inocente criatura de siete años, continuó despertando ayer gran expectación.

El pueblo almeriense, poco acostumbrado, por fortuna, á las desagradables impresiones que ocasionan tan lamentables hechos, halláase desde el día en que tuvo noticia del monstruoso delito, bajo el peso infuso que en toda conciencia honrada producen crímenes como el que hoy es tema de la preocupación general.

Desde las primeras horas de la mañana, empezaron ayer á circular en Almería insistentes rumores, asegurando que había sido capturado el autor del crimen de Gádir.

Con este motivo, hacíase multitud de comentarios, pudiendo advertirse que todos se congratulaban de que el horrible delito no quedase impune.

Noticias oficiales

Bien pronto se confirmaron los rumores aludidos. A los periodistas que acuden diariamente al Gobierno civil para hacer la información de dicho centro, el señor Bailón les facilitó el telegrama siguiente del digno capitán de la Guardia civil, señor Domenech, quien como es sabido, hallábase en Rioja acunando con plausible celo las gestiones del Juzgado de Instrucción:

«Descubierto autor asesinato niño Bernardo, de Rioja, con agravante abierto vientre, extraido intestinos, llevándose peritoneo, sitio donde se cometió el hecho y piedra con que se destruyó cráneo, con vestigios de pelo y parte del cuero cabelludo. Correo dará detalles. Entrega al Juzgado autor Francisco Leona y tres individuos más que se consideran complicados.—José Domenech.»

Esperando á los presos

Al tenerse noticias por el telegrama que antes reproducimos, de que había sido descubierto el autor del asesinato que desde hace varios días tiene preocupada á la opinión, la ansiedad general acentuóse de un modo extraordinario.

Cerca ya del mediodía, muchísimas personas empezaron á acudir á las afueras de la ciudad, para presenciar el paso de los malhechores, que se anunció examinándose a la capital, conducidos por la Guardia civil.

En las primeras horas de la tarde, considerable número de personas hallábanse en la Rambla del Obispo y carretera de Granada, hasta cerca de los Callejones, y calles adyacentes al itinerario que se creyó seguirían los presos para entrar en Almería.

Las autoridades en Rioja

Según dijimos oportunamente, el día treinta, por el atardecer, el digno oficial de la Guardia civil don Angel Bueno, con fuerzas á sus órdenes, trasladóse á Rioja con el fin de realizar indagaciones y pesquisas que dieran por resultado el esclarecimiento de los hechos, relacionados con el crimen.

Tenemos las mejores noticias de la excelente labor realizada por el teniente de la benemérita antes citado; sin dars momento de reposo, el señor Bueno empezó á desarrollar el plan que se propuso, recorriendo los lugares por donde sospechaba que pasaría el niño Bernardo la tarde en que fué vilmente asesinado.

Varias personas prestaron declaración ante la benemérita, sin que ninguna aportase ni el más mínimo rastro de luz sobre el misterio en que el crimen envolvíase; nada hacía indagaciones que sirvieran para descubrir al autor del espantoso crimen.

Sólo un profesor ambulante de primeras letras, llamado don Francisco López, declaró, según parece, que había visto correr por el sitio que se denomina *Nota de Pepe Aguilar*, en la tarde del día 28, un niño, que era sin duda el Bernardo González.

El citado maestro, que es sordo, agragó que á causa del defecto físico que padece, no pudo percibir si el niño gritaba pidiendo auxilio.

Unicamente le vio hacer algunos movimientos extraños, que el Francisco López interpretó como signos de mofa.

A la mañana siguiente se trasladaron al referido pueblo de Rioja, el capitán de la Guardia civil señor Domenech, y el juzgado de instrucción de Almería, acompañado del médico forense, señor Purnández Virnega.

La llegada de dichas autoridades al expresado pueblo, causó en el vecindario gran expectación.

El juzgado se constituyó en el local del ayuntamiento, empezando con gran actividad á practicar algunas diligencias.

Ante el capitán señor Domenech, declararon dos niños de cuatro años, quienes decían que habían visto la desaparición del Bernardo.

Fué objeto de alabanzas el albrigo con que el señor Domenech trató á los pequeños declarantes, que hallábase asustados y temerosos en presencia de la autoridad.

Estos datos y otros que figuran en esta información, nos los facilita nuestro activo corresponsal en Rioja, don Guillermo Paniega, quien se tomó ayer la molestia, que le agradecemos, de personarse en nuestra redacción, para ayudarnos en los trabajos relativos á este grave suceso en que nos ocupamos.

Francisco Leona

na, sobre quien desde el primer momento recayeron sospechas de que fuese el autor del crimen.

Hasta las afueras del pueblo salieron infinidad de personas, deseosas de contemplar al que por ese instinto particular de los muchedumbres, señalábase como culpable del repugnante delito que todos lamentaban.

En el cortijo de San Patricio

A las diez de la mañana, los oficiales de la benemérita, señores Domenech y Basco, salieron de Rioja con dirección al cortijo de San Patricio, donde habitan los padres y hermanos de Julio Hernández, que según recordarán nuestros lectores, fué quien descubrió el cadáver del niño en la rambla del «Pilarito».

El señor Domenech, revelando una habilidad que acredita los prestigios de que goza en el benemérito cuerpo á que pertenece, sometió á la familia del Julio á un interrogatorio que determinó la prisión de Pedro Hernández Cruz, padre del Julio y del hermano de éste, José Hernández Rodríguez.

Estos fueron conducidos á la cárcel de Rioja; y más tarde se hizo lo propio con el Julio, que hallábase en la de Gádir.

Reconstituyendo la escena

Como á las cinco de la tarde, el teniente Basco, en unión del guardia de caballería Ceballos, salió nuevamente de Rioja con dirección al lugar del suceso, á donde fué conducido previamente el Julio Hernández por una pareja de infantería.

El Julio, en presencia del oficial de la benemérita, reconstituyó la escena que hubo de relatar al dar cuenta del crimen, que según dijo había descubierto en ocasión de ir corriendo tras una polliada de perdices.

Declaraciones de Julio Hernández

Este individuo, que goza fama de simple entre sus convecinos, ha rectificado las primeras declaraciones que hizo ante la benemérita.

El capitán Domenech, que es muy inteligente en asuntos de caza, por cuyo sport siente gran afición, demostró al Julio sobre el terreno la imposibilidad de que descubriera el cadáver del niño Bernardo mientras perseguía unos pollos de perdiz, según hubo de declarar primeramente.

Estrechado el Julio por las hábiles preguntas del señor Domenech, confesó que eran inexactas sus primeras declaraciones, manifestando que el día del crimen, serían próximamente las siete de la tarde, salió en persecución de una liebre que pasó por delante de su cortijo.

Al llegar á un lugar distante algunos metros del en que se encontró el cadáver, sintió quejidos lastimeros de una criatura de corta edad.

Dantones fué cuando vió á un hombre que vestía pantalón de pana clara y chaqueta negra, el cual arrojó varias veces una piedra de gran tamaño sobre la cabeza de un niño.

Refiere el Julio, que cuando el hombre, cuyas señas coinciden con las de Francisco Leona, arrojaba la piedra sobre el niño, saltaba la sangre de éste á más de un metro de distancia; que después vió al hombre hacer uso de un arma blanca, con la que abrió el vientre al infeliz muchacho, y que por último, después de consumada su feroz hazaña, el criminal transportó el cadáver del chico al sitio donde se encontraba.

El bárbaro asesino, después de cubrir con matas los restos de la víctima, se lavó las manos en un *coacán*, ó poza próxima á la rambla, y después desapareció.

Según refiere Julio Hernández, el Leona, mientras realizaba el repugnante crimen, tenía á mano un revólver sobre una piedra inmediata, circunstancia que atormentó á aquél é hizo que no procurase evitar la consumación del delito.

Ayer mañana, el Julio Hernández condujo á los jefes de la benemérita al lugar del suceso, indicándoles el punto donde éste se desarrolló.

A instancias del Julio, los oficiales de la Guardia civil examinaron una piedra de grandes dimensiones, á la que apreciaban adheridos algunos cabellos rubios de la víctima.

También descubrió el sitio donde se hallaba cubierta de arena y ya en estado de putrefacción, la sangre del niño Bernardo, y la poza donde el asesino hubo de lavarse las manos, observándose que sus aguas aparecían manchadas de sangre.

El Leona, que fué conducido al lugar del suceso para que manifestase un error con el Julio, negó torcamente que fuese autor del delito, presenciando con absoluta indiferencia los descubrimientos que iba haciendo el Hernández.

¡Pápica! ¡Mámica!

Es un dato que horroriza. Refiere Julio Hernández, que al aserrar el bárbaro infanticida la polliada en el sobaco izquierdo del pobre niño, primer golpe del cruento martirio, la infeliz víctima, con voz apogada, quizás más apagada por el miedo que por el dolor, exclamó repetidas veces:

«¡Pápica! ¡Mámica!»

Y esas exclamaciones lanzadas por un ángel de siete años y capaces de ablandar una peña no lograron dominar el porfido corazón del salvaje verdugo!

«¡Pápica! ¡Mámica!»—repetía el angustiado niño en presencia de la fiera implacable, después de sufrir sus carnes el primer desgarramiento, viendo caer su sangre á borbotones y crispado de espanto ante el monstruo que frente á la más absoluta debilidad, no se compadecía

ble, ten bárbaramente sublime como ese cuadro de un niño herido de coquillada que le infligiera la misma villanía, sin lograr aplacar a la fiera bruta, ni aun invocando a su padre y a su madre con voz apagada, con los ojos desenfocados, con terror en el espíritu, con las tirsas carnes vestidas de la propia sangre?

Indignación en Rioja

Cuando el honrado vecindario de la pintoresca villa tuvo noticia de que las acusaciones todas recaían sobre el anciano Francisco Leona, al par que indignación mostraba alegría: indignación contra el ser degenerado y despreciable que en un momento de refinada crueldad cometiera el horrendo infanticidio; alegría, al considerar que no nació en Rioja el presunto autor de tan sangriento delito.

Cuando el Francisco Leona, amarrado en unión de Pedro Hernández Cruz y sus hijos José y Julio salió de Rioja con dirección a Almería, la benemérita que los custodiaba tuvo que hacer grandes esfuerzos para evitar que lo lynchara la multitud.

La misma escena se repitió más tarde y en distintos puntos de la carretera, al paso de los presos.

Estos fueron conducidos a Almería por el sargento de caballería de este puesto, señor Molina, y dos parejas a sus órdenes.

A las afueras de la ciudad salieron dos parejas de infantería de esta comandancia, mandadas por el sargento señor Espinosa.

Leona intenta suicidarse

Anteanoche, estando recluso en la cárcel de Rioja, el presunto infanticida Francisco Leona pretendió suicidarse, no lográndolo porque le fué recogida una navaja que ocultaba.

Armas de Leona

Durante un reconocimiento que practicó el Juzgado en la casa de Francisco Leona, el día 30 por la tarde, fueron encontradas las siguientes armas: una escopeta de un cañón, una pistola de dos cañones y cuatro navajas barberas y otra punzo cortante, que estaban contenidas en una bolsa de cuero.

De dichas armas, así como de la piedra con que cometió el crimen, se incautó el juzgado de instrucción de esta capital.

En Almería

El crimen de Gádor ha producido en nuestro pueblo impresión inmensa. ¿Cómo no!

Así se explica que apenas divulgado de boca en boca el descubrimiento de los presuntos criminales y propagada la noticia de su próxima llegada a esta capital, las masas se pasieron en movimiento, guiadas por la explicable curiosidad de conocer a los autores del horrendo delito.

Oleadas de gente desfilaban desde las cuatro de la tarde por todas las avenidas que conducen a la cárcel.

En la cárcel

Penosa, muy penosamente pudieron llegar, como decimos, guardias y supuestos reos a la puerta de la prisión preventiva.

Una pareja de caballería iba delante, otras parejas de infantería rodeaban a los presuntos criminales, dos números montados cerraban el cuadro.

La calle Real ofrecía un aspecto imponente. Estaba invadida, en una gran extensión, por millares de personas, que cepaban las aceras, las veredas, los balcones, las azoteas, el arroyo.

Al desembocar la primera pareja montada por la calle de Gerona, un aplauso estruendoso resonó entre la multitud, y al divisarse las figuras fatigadas de los delinquentes de cualquier orden, el público tradujo sus sentimientos en frases de áspera condenación.

No obstante ser tan angosta la calle Real y tan minúscula la distancia que hay que recorrer desde la de Gerona a la cárcel, tiempo tardaron los guardias en abrir camino para hacer entrega de los prisioneros al jefe de dicho establecimiento, teniendo al fin que valerse de los movimientos de los caballos y de las culas de los faciles para dar por terminada su humosísimo encargo.

Regreso de autoridades

Ayer regresaron a Almería, desde Rioja, todas las autoridades de esta capital, que han intervenido, desplegando inteligencia y celo que la opinión unánime estima y agradece, en la formación del sumario motivado por el sensacional crimen de Gádor.

Nuestra enhorabuena

Dámosla muy complida a los dignos comandantes e individuos de los puestos de la Guardia civil de Gádor y Peñina, por el incansable celo con que han secundado las acertadas investigaciones de sus jefes para esclarecer los hechos anotados en los anteriores estamparones sus nom-

forzados y generosos de un cuerpo incorruptible y admirable que goza con justicia del aprecio de todas las personas honradas.

También el capitán señor Domenech en las gracias por nuestro conducto, y las autoridades de dichos pueblos y de Rioja, que en todo momento han coadyuvado a la labor de la justicia.

Rumores

Acercas de los móviles que hayan impulsado al autor del crimen a realizarlo, circulan diversas versiones, que el lector comprenderá no se basan en fundamento alguno.

Por este motivo, y en la creencia de que podríamos dificultar la acción de la justicia acogiendo esas versiones, las omitimos.

Manifestación infantil

Cuando la fuerza montada de la benemérita se retiraba de la cárcel, después de cumplido el triste, a la vez que honroso deber de entregar al brazo de la ley y a la majestad de la justicia, a los presuntos autores y cómplices del más bárbaro de los crímenes, un centenar de niños la siguió, triscando el compás del trote de los caballos y aclamándola con ese ardor, con ese ímpetu, con esa nobleza que las almas vírgenes expresan sus sentimientos.

¡Es que los niños conocían el desastroso fin de un compañero suyo, inocente como ellos, y como ellos merecedor de amores, que no de zarzapos de fiera ni de dentellada de monstruo! ¡Es que al ver en los guardias a los vengadores del dantesco martirio y del sacrificio horrible de su hermanito infortunado, padres los creyeron y bajo las alas de los tricrómicos hicieron nido de confianza y de corazón!

Serían las siete de la tarde, cuando las parejas montadas de la benemérita pasaban frente a LA INDEPENDENCIA. Ya no eran un centenar, sino muchos centenares de niños los que triscaban al compás del trote de los caballos, gritando ¡Viva la Guardia civil! con todas las energías de su alma, más resistentes que la fuerza física.

Y al llegar al cuartel, los guardias se aparearon de sus brutos, corrieron la puerta de la cuadra, y los niños continuaron breve rato vitoreando a aquellos hombres que cañidos por el correaje unos días, y sin rendirse al sueño unas noches, habían conducido a la cárcel a los presuntos autores del más bárbaro de los crímenes, a los que valiéndose de la superioridad y del fácil engaño, aplastaron el cráneo, abrieron el vientre y sacaron los intestinos a otro niño, pobre como ellos, inocente como ellos y como ellos merecedor de amores, ¡que no de zarzapos de fiera, ni de dentelladas de monstruo!

Rectificación

Don Emilio Baca López, jefe de la estación de Santafé, nos participa que son completamente inexactos los rumores propagados, asegurando que el padre político de dicho señor, había sido detenido por presunta complicidad en el crimen de Gádor.

El padre político del señor Baca, que es persona digna y de intachable reputación, reside en Guadix, y jamás se ha visto complicado en asuntos de esta naturaleza.

Celebramos que haya resultado falso dicho rumor, lo que hacemos público con el mayor gusto.

LAS CORTES

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) CONGRESO

SESION DEL SABADO

Madrid, 2.—Esta tarde, a las tres y media, declara abierta la sesión el señor conde de Romanones.

En el banco azul, el ministro de Hacienda, señor Cobian.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y juran o prometen el cargo varios diputados.

El ministro de Hacienda ocupa la tribuna para leer los proyectos de su departamento de carácter especial.

Comienza ensalzando la política económica de que tan necesitada está España.

Expone los gastos extraordinarios motivados por la guerra y razona las transformaciones financieras.

Estas son, en extracto, que el impuesto de derechos reales, lo divide en dos partes: una que recaerá sobre la totalidad de la herencia y otra sobre el total que perciba el heredero.

En conjunto tributan las herencias 0.50 pesetas desde 5.000 a 25.000 pesetas, y 3.40 pesetas en herencias de tres millones en adelante.

nos necesitamos tener una personalidad marítima para defender las costas peninsulares y las Baleares y Canarias.

Creo necesario fortalecer el litoral de la nación, y preciso aumentar e higienizar escuelas de instrucción primaria, pues sólo tenemos veinte y cinco mil, y dotar de material científico moderno a los Institutos y Universidades.

Expone que para el fomento de la agricultura, industria y comercio se consiguan cantidades destinadas a la creación de grandes escuelas modelo, sacando así de la ignorancia a nuestros labradores.

El señor Soriano anuncia al Gobierno una interpelación sobre las defraudaciones de los consumos de Madrid.

También pide que se engloben en los debates anunciados los sucesos últimamente desarrollados en Bilbao y Valencia.

El señor Canalejas acepta dicha interpelación.

Vuelve el señor Soriano a hacer uso de la palabra, y anuncia otra interpelación acerca de los fondos entregados por el Estado a la sociedad minera Hispano-Africana, y pide a la mayoría de los ministros que lleven a la Cámara documentos que estime necesarios para explicar las referidas interpelaciones.

El señor Zúñiga habla a continuación, ocupándose de los atentados terroristas de Barcelona y dice que en esta ciudad se teme que los anarquistas expulsados recientemente de la Argentina desembarquen en Barcelona.

Pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, contesta al señor Zúñiga diciendo que el Gobierno lamenta los atentados realizados en Barcelona.

Reconoce las deficiencias de la policía a consecuencia de la falta de experimentación del personal que la integra para garantizar lo más posible la seguridad de los ciudadanos.

El señor Iglesias (don Pablo), reclama una contestación clara sobre la conducta del Gobierno respecto de los anarquistas que desembarquen en Barcelona.

El señor Canalejas asegura que respetará sólo a los ciudadanos que no perturben el orden público.

Después el señor Cabian lee el informe de los presupuestos del Estado y los proyectos económicos especiales.

El señor Lorens pide que se implanten escalas cerradas en todos los cuerpos del Ejército.

Contesta el ministro de la Guerra.

El señor Feliú hace un ruego de escaso interés y se entra en el orden del día.

Es proclamado diputado el señor Corominas.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

SESION DEL SABADO

Madrid, 2.—A las tres y veinte declara hoy abierta la sesión el señor Montero Ríos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, da lectura de un proyecto de ley sustituyendo el juramento por una fórmula de promesa.

El ministro de Fomento, lee otro proyecto para la protección de la industria hullaera y se entra en el orden del día.

los pozos negros de aquella casa cuartel. Moción de la comisión de festejos sobre los que han de celebrarse en la próxima feria.

Instancia de los pescadores de la capital, protestando contra el acuerdo de clausura de la fábrica de salazón del puerto.

Escrito de don José Lozano Aragón, ofreciendo desempeñar gratuitamente la plaza de inspector de sustancias alimenticias.

Otro de Antonio Silva Pérez, solicitando un socorro para trasladarse a Buenos Aires.

Expediente de expropiación de terrenos de don Rafael Martínez, en la calle de San Leonardo.

Cuenta de 12 80 pesetas, del encargo del almacén del Ayuntamiento.

Otra de 55 de José Ruano, por un depósito en la fontana de la rambla de la Chana.

Informe de la comisión de ornato, en el expediente de don José Segura, sobre instalación de verano en la calle de Pescadores.

Idem de don José Hernández Revuelta, sobre edificación en la calle de Salute.

Idem en el de don Gregorio Rodríguez, en la calle de Reyes Católicos.

Idem en instancia de don Vicente Villaspesa, sobre cerca de terrenos en la carrera de Santa Rita.

Oficio del inspector proponiendo recomendaciones a dos guardias.

Factura, importante 87'65 pesetas, de don Eugenio de Bastos, por efectos para el Parque de desinfección.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1911

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Reformas tributarias

Madrid, 2.—Según los presupuestos para el próximo año de 1911, leídos esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, señor Cobian, la síntesis de las reformas anunciadas por el ministro de Hacienda, es la siguiente:

Contribución territorial Restablecimiento de la media de recargo sobre la riqueza urbana.

Tributación por cuota en los pueblos donde se hubiere terminado el Registro fiscal, con separación del cupo, que se mantendrá en los demás pueblos.

El tipo con que se gravará la contribución será el de 17'50.

Utilidades La contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria e industrial, se hace extensiva a la creación de todas las Sociedades, siempre que tengan un fin lucrativo.

Las cuentas de participación se someterán al gravamen que se fija.

Las cuentas corrientes se gravan en un 3 por 100.

Derechos reales El impuesto de derechos reales será progresivo y sobre el conjunto de la masa realista.

La supresión de las exenciones establecidas en las fortunas inferiores a 1.000 pesetas, considerándose para los efectos no comprendidos en el cuarto grado de sucesión intestada.

Se someten al impuesto los bienes muebles que poseen en España los extranjeros.

Los bienes de las entidades jurídicas se gravan anualmente con el 0'25 por 100 de su valor.

La inspección especial del impuesto será desempeñada por ingenieros.

Minas El canon de superficie se pagará anualmente en vez de trimestralmente.

Cédulas personales En lo que respecta a las cédulas personales, se establece una tarifa progresiva que comprende 29 clases, desde 1'30 pesetas a 2.500.

Transportes Se restablece la ley de 30 de Marzo de 1900, y quedan subsistentes las exenciones que marca la ley de comunicaciones marítimas.

el señor Moret continúa sin asistir al Congreso, y más hoy, dada su afición a las caestiones de carácter económico.

La actitud del señor Moret se traduce por todos afirmando que está cada día más distanciado del Gobierno.

Parlamentarias

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Las actas del Senado

Madrid, 2.—Ante la comisión de actas del Senado se ha celebrado esta tarde la vista de las actas de Albacete y Canarias.

En la primera informó el señor Charcerri, candidato triunfante, y el señor Rodríguez.

Por la de Canarias informó el señor Murguía.

Felicitaciones a un Prelado Madrid, 2.—El arzobispo de Zaragoza, señor Soldevilla, ha recibido hoy numerosos telegramas felicitándole por su elocuente discurso de ayer contestando al jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Entre otros telegramas ha recibido los del señor Arzobispo de Granada; vicario general, clero y pueblo de Calatayud; señor Obispo de Guadix; señoras de la buena prensa de Zaragoza; Redacción de «El Pilar» y Circolo católico de Zaragoza.

La discusión del Mensaje Madrid, 3.—El lunes próximo comenzará en el Congreso el debate sobre la contestación del discurso de la Corona.

El diputado integrista, señor Sanante, será el primero que defenderá una enmienda.

Le contestará en nombre de la Comisión, el señor Mendez B. jarano.

Proposición de ley Madrid, 2.—Firmada por el señor Pérez Galdós y otros varios diputados, será presentada al Congreso una proposición de ley pidiendo que el Estado haga donación del bronce necesario para una estatua al insigne novelista Pereda, que se erigirá en Santander.

Un indulto Madrid, 2.—Creese probable que en la sesión que el lunes celebre el Congreso, se trate de la cuestión relativa a los indultos para los distritos electorales que están privados de representación parlamentaria.

UN BANQUETE

POR TELEGRAMA (De nuestro corresponsal especial) En el Palacio de la Infanta

Madrid, 2.—La Infanta doña Isabel ha obsequiado hoy con un almuerzo a todos los individuos que con ella han formado la embajada extraordinaria que fué a Buenos Aires con motivo de la celebración del primer centenario de la independencia argentina.

También asistieron además de los aludidos Sres. el jefe del gobierno, Sr. Canalejas, el ministro plenipotenciario de la Argentina en Madrid, señor Wilde y las señoras duquesa de la Conquista, de Nájera y marquesa de Viana.

Choque de trenes POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Heridos

Madrid, 2.—Comunican de Venta de Baños, que hoy han chocado en las inmediaciones de aquella estación, dos trenes de mercancías.

Han resultado heridos un fogonero y un mozo de tren.

La circulación ha quedado restablecida.

Los republicanos

POR TELEGRAMA (De nuestro corresponsal especial) Enmiendas al mensaje

Madrid, 2.—La minoría republicana del Congreso ha acordado presentar las siguientes enmiendas a la contestación del Mensaje de la Corona.

Una referente a la reducción de las Ordenes religiosas, libertad de cultos, matrimonio civil y enseñanza oficial neutra; otra pidiendo que los Gobiernos no intervengan en las elecciones; otra de contra-

arzoobispos; treinta y cuatro señores obispos; diez y siete senadores; treinta diputados a Cortes y provinciales; los concejales regionalistas de Barcelona; ciento treinta ayuntamientos de esta provincia y el pueblo de Lumas entero; varios católicos de todas las Universidades, predominando los de las facultades de Derecho; todos los círculos y comités de los partidos conservador, tradicionalista e integrista.

La Liga se ha excusado.

En total figuran adheridas ochocientas setenta y siete Asociaciones y más de cuarenta entidades económicas de Barcelona y su provincia.

Entre los particulares que han enviado su adhesión, se cuentan los señores Sánchez de Roca, Vallés, maques de Sonmana y el diputado señor Llorens.

El Obispo de esta diócesis señor Laguarda, ha escrito una valiente carta adhiriéndose al acto y ensalzando la democracia cristiana, única verdadera libertad.

De Valencia

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) El señor Arzobispo

Valencia, 2.—El Arzobispo, señor Guisasa, ha marchado hoy a Madrid.

Desde la corte se trasladará a Santiago de Compostela.

Choque de vehículos

POR TELEGRAMA (De nuestros corresponsales especiales) Heridos graves

Valencia, 2.—Esta madrugada chocó con un carro en el camino del Grao, un automóvil que iba ocupado por don Tomás Fábrega, comerciante de San Martín de Provensals y varios amigos suyos.

El comerciante catalán, resultó herido gravemente en el vientre.

Información política

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Un destino

Madrid, 2.—Se indica para ocupar la capitania general de Baleares, al actual comandante de la Plaza de Ceuta, señor García Aldave.

Los malagueños

Madrid, 2.—Una comisión de malagueños ha visitado esta tarde en la Alta Cámara al ministro de la Guerra, señor Aznar, pidiendo que se aumente la guarnición de Málaga.

Diputado fallecido Madrid, 2.—En el Escorial, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido el diputado demócrata, don Baldomero Vega Scaone.

Un almuerzo Madrid, 2.—El próx mo miércoles se dará en el Ministerio de Estado un banquete en honor del ministro de Negocios extranjeros del Uruguay, que actualmente se halla en esta corte.

La juventud liberal Madrid, 2.—En el círculo liberal de esta corte, se ha reunido hoy por la tarde la juventud del partido, acordando acudir a la manifestación anticatólica de Madrid.

Varios jóvenes liberales pronunciaron fogosos discursos.

También adoptaron el acuerdo de celebrar mítines en todos los distritos de Madrid, y uno monstruo en el teatro Lirico.

Del extranjero

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Cónsul fallecido

Tánger, 3.—Hoy ha fallecido a consecuencia de una asistolia, el cónsul español en Casablanca, señor Borgia.

Lo que dice «The Times» Londres, 2.—El periódico «The Times» publica en su edición de hoy un artículo ocupándose de la cuestión religiosa planteada en España.

El articulista considera que el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, hace un juego atrevido, opinando que coloca al liberalismo español en oscuridad si no consigue sus propósitos plenamente.

Armamentos Londres, 2.—Cabiografía de Santiago de Chile, que la Cámara de los diputados de dicha nación ha votado un crédito de 4.480.000 libras esterlinas para aumentar su marina de Guerra y desarrollar sus arsenales y defensas costeras.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 a 10 y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10 y 13 a 15; reclamaciones y consultas, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 9 a 11 y 14 a 15.

Correos.—Llegada del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'31; id. de Levante, 6'24; id. de Nijar, 7'54; id. del peatón de Almería a Enix, 8; id. de id. a Peñina y Viator, 8.

Tarifa para Orden: tres veces al mes.—1, 11 y 21.

Salida del correo general, 11'10; id. mixto, 16'35; id. de Poniente (1.ª expedición, sólo con Dalías, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 17'30; id. de Nijar, 18'30; id. del peatón de Almería a Enix, 11'10; id. de id. a Peñina y Viator, 9'30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.

Notas.—Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo.

El buzon de esta oficina se recoge hasta cinco veces al día.

Sección comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Almería

Precios del día 2

Alhóndiga

Table with 2 columns: Item name and Price in Pesetas. Includes items like Patatas, Habichuelas, Naranja, etc.

Mataadero

Reses mayores, de 1'65 á 1'75 pesetas kilo; menores, de 1'35 á 1'40 idem idem.

Pescadería

Boquerón, los 11'50 kilos... 5'00

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor «Juanita», de Gijón.—3.996 kilos hieiro, á Emilio Ferrera; 19.100 idem hieiro, á Emilio Ferrera.

Vapor «Cabo Nao», de Bilbao.—484 kilos vino á Luis Rencor; 150 idem garbanos mexicanos, á Angel López; 3.690 idem hieiro, á José Lucas; 175 idem bastajes de hieiro, á la orden; 2.675 idem hieiro, á José Lucas; 592 idem papel, á José Moya; 450 idem hojalata, á la orden.

De Pasajes.—12.056 kilos jabón, á la orden; 1.540 idem papel, á la orden; 2.000 idem agua mineral, á la orden.

De Santander.—831 kilos café, á Juan López.

De Sevilla.—1.500 idem cerveza, á José Revueltas; 1.800 idem loza, á la orden.

De Huelva.—1.630 kilos mobiliario, á la orden; 4.500 idem madera, á José Martínez Herrera.

De Málaga.—1.125 kilos hieiro, á Emilio Ferrera; 740 idem vino, á Antonio Criado; 575 idem batería cocina y loza, á Antonio Ruiz; 554 idem tejidos y otros, á Francisco Cruz; 163 idem anisado y cognac, á Antonio Cruz; 600 idem conservas, á José Trillo;

120 idem bisutería, á Harman Sautter; 190 idem calzado, á Carretero y García.

Cabotaje de salida

Vapor «Cabo Nao»,—2.150 kilos espartería y otros, 2.000 idem harina, á Barcelona, 16.549 idem trapos, bueros y otros, á Valencia; 3.800 idem pipería, á Alicante.

Vapor «Juanita»,—2.008 kilos pipería, á Alicante.

Vapor «José»,—12.500 kilos cogollo de palma, á Javea.

Servicio ferroviario

Llegadas.—Minerales, 1.938.000; muebles, 2.667; corcho, 12.690; maquinaria, 2.600; vino, 2.600; espartería, 2.500; tierra, 39.640; lentejas, 1.777; caballos, 1 vagón; varios, 4.765. Total, 2.013.179.

Salidas.—3.479 kilos; legumbres, 10.188 serrín, 3.249; cemento, 25.000; azufre, 290 harina, 1.000; carbón mineral, 101.136; ma dera, 10.668; sal, 1.000; varios, 10.064. Tota de lo entrado y salido, 2.177.188 kilos.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 2

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo interior, 4 0/0 Pequeño, etc.

MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 2

Entrados

Vapor inglés «Flowergate», de Argel, con lastra.

Vapor español «Cabo Nao», de Málaga, con carga general y 9 pasajeros para este puerto.

Despachados

Vapor «Cabo Nao», para Cartagena, con carga general.

Clérvona

saldrá de este puerto el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.



Hartos

saldrá de este puerto el día 4, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Játiva

saldrá de este puerto el día 6, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Consignatario: Don Luis Campos.

NOTICIAS MINERAS

Mercedo de Londres

Londres 27 Junio 1910.

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Cobre Standar contado, Estaino G. N. contado, etc.

Operaciones

Don Teodoro Fernández Martínez ha constituido el depósito necesario para las operaciones facultativas de minas que se practicarán en el registro número 31.439, de nombre «Buena Ventura», término de Dalías.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 2 de Julio de 1910.

PAGARON { 26 95 cheque, 26 90 á 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERMANOS Banqueros. Paseo del Principe, número 10

Varios sucesos

Atropello

Ayer fué curado en la casa municipal de socorro, Francisco Montoya Martínez, de seis años de edad, de varias contusiones situadas en la región escapular, ocasionadas por haberle atropellado un carro.

REGISTRO CIVIL

Día 2

Nacimientos

Pedroy Antonio López Escobar (gemelos).

Defunciones

Luis Márquez Montillana, María de la Herra Guirao.

Casamientos

Julio Castilla Martínez con Francisca Valverde García, Diego Lozano Sánchez con Juana López Murcia.

Academia de Preparación

DIRIGIDA POR

Don Alberto R. Orrells y D. Francisco Panleque

Ofoiales del Banco de España. Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquenz, 6, pral.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

FORMOSA y PAMPA

saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía Piniños, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Furchena, 4.—Almería

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: —Providencia dictada por el recaudador subalterno de contribuciones de esta capital, sobre el expediente que expresa. —Edicto del juzgado municipal de Vélez, anunciando la vacante de secretario suplente del mismo. —Edicto del alcalde de Alcolea diciendo que se halla expuesto el borrador de los apéndices al amillaramiento por rústica y urbana. —Otro del Sr. Sorbas diciendo que se halla de manifiesto el repartimiento de consumos. —Otro del Sr. Pechina, haciendo público que se halla de manifiesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios. —Extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Orija, durante el mes de Abril del corriente año. —Escala provisional de escuelas elementales, correspondiente á la categoría 8.ª con el haber anual de 600 pesetas. —Aviso á los navegantes.

Notas taurinas

Nuestro pisanos Julio Gómez Relampaguito, torreador en La Línea, con Bienvenida, ganado de Murave, sustituyendo al diestro Ricardo Torres. ¡Vaya, joven! Quien á buen árbol se arrima.... T. V. G.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes items like Temperatura máxima al sol, Humedad absoluta, etc.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el lunes

Sección segunda.—Causa del juzgado de Canjáyar, sobre tentativa de violación, contra Esteban Martín Martín. Abogado, señor Navarro Saavedra; procurador, señor Rueda Córdoba. De la Territorial.—Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Granada, la vista de un incidente de nulidad promovido en autos que siguen en este juzgado don José González Casot, con don Juan Jiménez Jiménez, y también la vista de un recurso electoral interpuesto por Salvador Cano y otro de Mojácar, en el que es parte el ministerio público.

VIAJEROS

Hotel Continental.—Entrados: Don José Reyes é hija, don Gabriel Callejón, don Enrique Martínez, don Antonio Muñoz, don Gaspar Rueda; don José Molina, don Rafael Vázquez y don Bienvenido Alarcón. Salidos: don Andrés Lizar, don Antonio Madonado, don José Forrioles, don Fernando Fernández, don José Perilla y don Ubaldo Martín, don Pedro Campos, don Ambrosio López, don Angel Díaz, don Pedro Sober, don Antonio Rubio, don Félix Fernández y don José Reyes é hija. H. Madrid.—Entrados: Don Francisco Rovira, don José Ortas, don Ignacio Muñoz, don José Andrés y don Vicente Balaguer y señora, don José Egea, don Francisco Egea, Salidos: don Antonio Ruiz, don José García, don Francisco Ferré y don Joaquín Martínez, don José Andrés, don Francisco Rovira, don Cristóbal Carretero, don Alfredo Navarro, don Manuel Oliver, don José Alcázar, don Antonio Moreno, don Ramón Benítez,

CARTAS DETENIDAS

Correspondencia detenida en esta Administración principal de Correos, cuyos destinatarios son desconocidos: Manuel Segura, C. Bulevar del Principe, Almería. Antonia Román, calle de San Antonio, para Francisco Barlado, provincia de idem. Director de la casa navegación «La Española», idem de idem. Juan Barcelón, para María Fernández, idem de idem. Una postal, para Juana Alarcón, Judías 8, idem de idem. Juan de Clares Membrilla, idem de idem. Don Francisco Alarcón, Enrique Alonso, calle de las Tiendas, idem de idem. José Saldaña Domínguez, Fábrica de cal y yeso, idem de idem. Ana Pérez Hernández, calle de la Manga, idem de idem. Luis Sánchez Esteban, calle Barcelona, número 2, principal derecha, sin punto de destino. Francisco Rodrigo Jiménez, idem de idem. Francisco Sevilla Martín, devuelta de Berja. Francisco Jaén, calle Madrid, plaza de las Delicias, cochera del coche de Vilchez, devuelta de La Carolina. Isabel Martínez Fernández, calle Mayor, número 1 ó 21, Almería. José Rubi Rodríguez, calle de las Tiendas, idem de idem. José Vicente Bernabé y hermanos, idem de idem. Mateo Cano, para Juana Cano, calle Salud, idem de idem. Juan Gómez, dirección elegible. Concepción Portero, Principe 62, idem de idem. Pedro Montes Canales, devuelta de Totana. Dolores Lanos, para Para Ruiz, calle Real, idem de idem. Rafael Amate Molina, devuelta de Fondón. Francisco Jurado Contreras, Barrio de las Cruces, calle de la Parra 3, Almería. Josefa Moratalla de Fernández, Elvira 96, sin punto de destino. Por el Juzgado de Instrucción de Cuevas, se cita á Diego Jiménez Pérez, en el término de diez días, para que preste declaración en causa sobre hurto, seguida á María Pérez Alarcón. Dicho Juzgado envía con la misma fecha al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, un estado de los procesados que han sido declarados rebeldes. Ayer ingresaron en la cárcel de esta capital, á disposición del señor juez de Instrucción, Francisco Leona Romero, Pedro Hernández Cruz, Julio Hernández Rodríguez y José Hernández Rodríguez.

Prensa oficial

go Amador, Melchor Moreno López, Francisco Cruz Baena, Manuel Marín Martínez, Manuel Valdivia Hernández, Gabriel Ubeda, Antonio Alvarez García y Juan Biedma Merino. Quedaron reclusos en dicho establecimiento penitenciario 60 hombres y 4 mujeres. Por el presidente de la Diputación provincial don Victoriano Romero Sánchez, auxiliar de la Agencia ejecutiva del contingente provincial en los partidos de Gérgal y Almería, además de continuar los anteriormente nombrados. Por el alcalde de Parchena se ha comunicado al Gobierno civil de esta provincia, que en dicho término municipal se han presentado varias manchas de langosta. Han sido instalados en la rambla de la Chana, un depósito y un grifo para el abastecimiento de aguas potables de los barrios de Gordote y Chamberi. Con el propio fin se instalará en breve otra fuente en el cuartel de la Misericordia. El alcalde de Cuevas solicita del Gobierno civil de esta provincia que le sean remitidas relaciones de propietarios y colonos, cuyas fincas son comprendidas en el trazado del trozo primero de la carretera de Ballabona al Jaroso, de aquel término municipal. El subje de la prisión de esta capital, don Nicolás Hernández Díez de Oñate, ha sido nombrado habilitado del cuerpo en esta provincia. El día 16 de Agosto venidero, se ha de celebrar en este Gobierno civil la tercera subasta de los acopios de piedra con destino á la construcción de la carretera de Vélez Rubio á María. Los señores Salazar Menéndez, González Canet y Fischer, han solicitado permiso para instalar casetas en el Andén de Costa, dedicadas á las operaciones referentes al negocio yvero. El alcalde de Alhama ha enviado al de esta ciudad una providencia, notificando á don Gregorio Rodríguez Dionis, que no ha lugar á la suspensión que había solicitado de las obras de alumbramiento de aguas destinadas á riegos que se ejecutan por una sociedad en el paraje llamado «Los Imposibles». Ha sido solicitado al Gobierno civil por el director de la explotación de la compañía del Sur de España, la condonación de la multa que le fué impuesta por el retraso de tres horas del tren número doce en llegar á Linares, el día 19 de Diciembre pasado. Juan López López ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Almería, como reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital. En este Gobierno civil se han recibido, sin reintegrar, las cuentas del ayuntamiento de Zurguna, correspondientes á los años 1904 á 1909, inclusive. En el ayuntamiento de Bédar se hallan expuestos los repartimientos de arbitrios extraordinarios. En la Alcaldía se ha solicitado permiso por don Francisco Cruz Ferrer, para quitar una reja de la casa número 96 del paseo del Principe y colocar sillas y veladores frente á la fachada de dicha casa. El alcalde, señor Moreno Gallego, ha girado ayer por la mañana, una visita al barrio de San Roque. Visto el mal estado de los pavimentos, el señor alcalde se propone llevar á cabo un importante plan de reformas en dicho barrio. Don Antonio Silva Pérez ha solicitado del Ayuntamiento un socorro para recoger en Buenos Aires á sus hijos, que se encuentran en dicha capital en el más lastimoso estado de miseria. El señor Moreno Gallego ha ofrecido al Instituto geográfico y estadístico, que han sido terminadas las obras de cimentación de la Estación sismológica y meteorológica en construcción. Bajo la presidencia del señor Estovan (don Julio) reunido ayer la comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, con asistencia de los señores...

NOTICIAS

CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO Fundado en 1900 -Almería Doctor EMILIO RAPALLO Interior oposición Hospitales Madrid Consultas todo el día incluso los festivos desde dos pesetas reconocimiento Jueves y domingos, de 9 á 11, GRATIS Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos en café caca. Se visita á domicilio desde dos pesetas visita, y en los tratamientos especiales, operaciones, curaciones eléctricas, asistencia á enfermos crónicos, familias numerosas, etcétera, los precios son muy moderados, á fin de que puedan todos los pacientes.

DIARREAS El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalex) y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar. VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo billete á quien lo pide.

Persianas y transparentes Se ha recibido un gran surtido de las mejores fábricas de Barcelona. Se pintan y arreglan á precios económicos. Esterería de Manuel Rodríguez Real, 20 Cuerdas de abacá en todos groses y longitudes, precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 2.ª marca: Chocolate de familia... 490 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50 3.ª marca: Chocolate económico... 350 — 15 1 y 1'25. Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda desde 2 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vaina lla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen grajeas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, 1.ª Principales ultramarinos.

LA ESPAÑOLA COMPANIA ANÓNIMA, Á PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909. Capital social: 1.000.000 de pesetas. Suscritas... 787.000 pesetas. Descuñadas... 153.175. Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID Delegado de la provincia de Almería: B. Balmat Matoro Levenfeld, Arquillos, 6.—ALMERIA

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo VII después de Pentecostés. — LA PRECIOSA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, Santos Ireneo, Obispo y mártir; Jacinto y Trifón, mártires; Anatólio y Dato, Obispos, y el Beato Bernardino Realino, de la Compañía de Jesús, confesor.

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misas rezadas. — A las seis menos cuarto, en el Hospital; á las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María, San Roque y San José; á las seis y veinte minutos, en Santa Clara; á las seis y media, en la Catedral y San Juan; á las siete, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; á las siete y media, en la Catedral; á las ocho, en el Hospital, la Catedral, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; á las ocho y media, en Santo Domingo; á las nueve, la de Prima, en la Catedral, Santo Domingo, la Sagrada Familia, y la Purísima; á las nueve y media, en San Pedro; á las diez, en Santo Domingo, San Antón y San Pedro; á las diez y media, en la Sagrada Familia; á las once, en Santiago, Sagrario, San Pedro y San Sebastián; á las doce, en el Sagrario, San Pedro y Santo Do-

mingo; á la una de la tarde, en San Pedro. Misa cantada. — En la Santa Iglesia Catedral, á las ocho y media, Horas canónicas, cantándose después de Tercia la Misa solemne del día, en la cual predica nuestro ILMO. y RVMDO. Sr. Obispo, teniendo lugar en la misma los cultos que anunciamos en la primera página de este número. En las Parroquias, á las nueve, la Misa conventual, con plática por los respectivos Párrocos. Comuniones generales. — Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comuniones generales: A las siete y media en la Compañía de María para los que deseen conmemorar los Diez Domingos en honor de San Ignacio de Loyola. A las ocho en San Pedro y Santo Domingo respectivamente para los socios del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús y la Asociación del Rosario Perpetuo.

Exposición de Su Divina Majestad. En la Santa Iglesia Catedral, desde el final de la Misa Mayor hasta la terminación de los cultos que comienzan en la misma á las cinco de la tarde. Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. — En San Pedro se hará el ejercicio mensual al final de la Misa de Comunión general. Congregación de San Luis Gonzaga. En Santiago, á las once, la reunión semanal de la misma. Cultos en San Juan. — A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, plática, Bendición y Reserva. Los Diez Domingos en honor de San Ignacio de Loyola. — En la Compañía de María, á las cuatro y media, Santo Rosario, ejercicio y cánticos. Cultos á Nuestra Señora del Rosario Perpetuo. — En Santo Domingo, á las siete

y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón por un Rvdo. P. Dominicó, cánticos, Bendición y Reserva, y procesión con la imagen de Nuestra Señora del Rosario. Novena en honor de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. — En Santa Clara, á las siete y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Novena, cánticos y Reserva. Santo Rosario. — Se rezará en todas las Parroquias á las ocho menos cuarto de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Catequesis para adultos. — En la Parroquia de San Roque, á las ocho menos cuarto, por el Párroco, Lícdo. D. Diego Martínez Torres. Catecismo para niños. — En la Parroquia de San Roque, á la una de la tarde; en San Antón, á las diez; la de la Parroquia del

Sagrario, á las doce; en San José, á las dos; en las Parroquias de Santiago, San Pedro, San Antonio (Almedrillas) y San Sebastián, y en Santo Domingo, á las tres. Escuela Dominical. — A las seis de la tarde, para niñas y jóvenes, en el Colegio de Nuestra Señora del Milagro. Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, á las dos de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientas para que sean instruidas e sus deberes religiosos y en los propios de su profesión. Casa de socorro Guardia: Médico, don Angel Vizcaino. Practicante, don Antonio Herrera. Retén: Médico, don Enrique González Tamarit. Practicante, don Francisco Gutiérrez.



ALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR LOS MINISTERIOS DE MARINA Y GUERRA

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS

Cólera, tífus, disentería,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS,

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS,

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Por sus efectos se buscan y se venden en las cinco partes del mundo nuestros INALTERABLES Y

MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

D. FRANCISCO M. Y PÉREZ GUILLÉN, Médico-cirujano y Auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar, en operaciones durante la guerra actual, Médico de las guerrillas del término y su zona de Clientes. Certifico: Que hace cinco años tuve la satisfacción de dar informe al Doctor en Farmacia D. Juan Vivas Pérez, de Almería, sobre hechos probados en mi práctica privada sobre la acción inmejorable de los Salicilatos de bismuto y cerio que prepara dicho doctor. Hoy reitero mi afirmación con satisfacción por haber obtenido análogos resultados en las operaciones, usando los exp. esados en los señores Jefes, Oficiales, clases y soldados que componen esta columna. Pues á causa de su fácil transporte y dosificación, he encontrado siempre un arma poderosa para atacar todas las afecciones que han dependido del aparato gastro-intestinal, y que, por lo regular, son causa que se origina fácilmente á causa de los desarreglos inadvertidos en las operaciones, y otras á causa de la ignorancia del soldado.

Y para constancia de lo expuesto y conocimiento del autor, por si se digna hacer uso del presente, lo remito al interesado para que haga el uso que más le convenga, para lo cual el Jefe de la columna en operaciones pone su Visto Bueno para mayor satisfacción, en el campamento del Saito á 14 de Julio de 1897. (Isla de Cuba). — Francisco M. Pérez. — V. B. — El Coronel-Jefe de operaciones, Luis R. Izquierdo. Sr. D. Juan Vivas Pérez. Declaro que en las casos de diarrea en que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, siempre he obtenido felicitos resultados. En fe de lo cual, etc. (Firmado) D. Luis Palasci, asistente del Hospital del Niño Jesús, de Roma. Certifico: Que siempre que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, del Sr. Vivas Pérez, he podido comprobar sus efectos terapéuticos, seguros en todas las afecciones

gastro-intestinales que se acompañan de vómitos y diarreas. Es preparación bien concebida y de éxito seguro en los casos en que está indicada. Buenos Aires, Diciembre 1903. — José M. Carrera. D. José Calli, Doctor en Medicina, Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Ex-director de la Revista Médico-Social. Certifico: Haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de Salicilatos de bismuto y cerio del Doctor Vivas Pérez, en el tratamiento de multitud de afecciones gastro-intestinales, sobre todo en las diarreas cualquiera que sea su origen. Y para que conste donde convenga libro la presente en Barcelona 3 de Noviembre de 1888. — J. Calli. El infrascrito, Catedrático de la Universidad de Barcelona, socio de número de la R. Academia de Medicina de la misma. Certifica: Que ha tenido ocasión de hacer uso de los Sa-

licilatos de bismuto y cerio, preparados por el señor Vivas Pérez, en un caso de quínismo importante, calmándose, merced á dicho medicamento, los vómitos incoercibles que le acompañan. Barcelona 25 de Marzo de 1899. — Dr. Pi y Suñer. Habienpo ensayado, en diversas circunstancias, los Salicilatos de bismuto y cerio preparados en estado de pureza por el Dr. Vivas, me permito recomendarlos encomiando su eficacia en todos aquellos casos en que sea conveniente asociar para el tratamiento de los enfermos, los antisépticos con los absorbentes; en particular en los padecimientos flegmáticos catarrales del estómago é intestinos y especialmente en los últimos, siempre que como efecto de los mismos los cólicos, el mareo, las diarreas y la fetidez de las evacuaciones constituyan los elementos de mayor importancia del cuadro morboso. — Dr. P. Esquerdo.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

La horrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cervecas, aguas calientes, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES ESPECIAL CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cervecas, vino, agüito, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirlo, lo que determina su cura. El polvo COZA ha reconducido millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inocensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia. COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra. Id. Farmacia de A. García Palma, Calle Granada. CUEVAS: Farmacia de José Martínez Casanova. LAJARR: Farmacia «La Modernista» de F. Pena. oficina de Farmacia núm. 63. VERA: Droguería de Salvador González.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe núm. 10.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ENLACE ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR VELARDE Salidas de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salidas de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28. Salidas de Melilla para Almería y Barcelona, los días 10 y 20. Salidas de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos. Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 11. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. Consignatario en Melilla: don Samuel Jb. Salama. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sñr quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten. NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de consignatarios en Almería, para hacerse cargo á Barce-

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos á todas partes. En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana. JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA LONDRESE.C. Reyes Católicos, 5. 4, Monument Street. Representación general de EL DIA. Seguros marítimos.—Cartagena.

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés Liquidará, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Vendo, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quince enteras sobre los muelles después de su llegada. Gastos por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelles, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle. Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que piensen consignar á esta casa. Informará: José Cantón, Martínez Gampes, 18, y Pescadores, 23.—Almería

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias ES EL PRIMER DIA Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los úntos que curan radicalmente las Estrecoeces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Robb Regenerativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpétismo, albumin a rta, escrófula, hipertismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Regenerativo Emerin con la debida instrucción, 8'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único desumbriente de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laritud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al Invenio Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 25, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. Composición.—R. Glóndrina 4, Simlar 4, Rhamn 2, Cinchona 2, Solum D. 2, Iod. Pot. 0'10, C. Apollina 0'05, Terobitina 0'010, Tricicum, C. S. Acid. Benzotc 0'04, R. Hipofosfor 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganesa 0'20, Perros 0'10, Nux vomica 0'01. DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Grosol Preparación, la más racional para curar la tberculosis, bronquitis, catarros crónicos, inflección gripal, debilidad general, prostración, inapetencia, debilidad general, prostración, nervios, neurastenia, escrófulismo, etc.—Frascos, raquitismo, Depósito: Farmacia del CO, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa. En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Solís. En Huércal Overé, G. Jiménez.—En Gerón,